

XII CARRERA SOLIDARIA DON BOSCO



1 de FEBRERO de 2026

Dos carreras: 7.7 km y 4 km(no competitiva)

Circuito local de carreras populares



salesianos
LORA TAMAYO JEREZ



JEREZ2031
CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA
CIUDAD CANDIDATA

SALESIANOS JEREZ

CONSTRUYENDO FUTURO

REGLAMENTO

Art.1º

La Organización de la 12ª carrera solidaria Don Bosco ,correrá a cargo del Centro Salesianos-Jerez en colaboración con el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y la Federación Andaluza de atletismo.**LA CARRERA SE ENCUENTRA DENTRO DEL CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE JEREZ SEGÚN REGLAMENTO ANEXO.**

Art.2º

La Prueba tendrá su salida y meta en el Centro Salesiano Manuel Lora Tamayo de Jerez de la Frontera el día **1 de Febrero de 2026** a partir de las 10,30 horas.

Art.3º

Inscripciones.

La cuota de inscripción se establece en **10,00 € desde sub20 a veteranos**. El resto de las categorías aportarán **2 €** a la recogida del dorsal .Las inscripciones se realizarán en la página web de la Federación Andaluza de Atletismo (www.atletismofaa.es)

Art.4º

Dorsal

Los dorsales de los participantes inscritos se recogerán el **sábado 31 en las instalaciones del centro Salesiano Manuel Lora Tamayo de 9 a 12 de la mañana** y el mismo día de la prueba hasta una hora antes en el lugar de la salida.

Art. 5º

Premios

Se premiará con **trofeos a los tres primeros/as** atletas clasificados de cada categoría, En la categoría de pitufos se les dará medallas a todos los participantes. En el caso de la carrera no competitiva, por la misma naturaleza de la prueba no existirán premios, primando el carácter no competitivo de la misma

Art.6º

Reglamento:

Todos los participantes, al inscribirse, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Comité Organizador. La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a los atletas antes de la celebración de la prueba.

Art.7º

Responsabilidad:

La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores/as al participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de todo a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Art.8º

Protección de Datos:

Los atletas inscritos y en el caso de menores, sus representantes legales o tutores, autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación alguna.

Art.9º

Horario y categorías

CATEGORIA	HORA
Senior, veteranos y sub20-23 4K/7.7K	10:30h.
Sub18 femenino y masculino 1,5 K	12:00h.
Sub 16 femenino y masculino 1.5 K	12,00h.
Sub 14 femenino 1.5 K	12:00h.
Sub 14 masculino 1.5 K	12:00h.
Sub 12 femenino 1.2K	12:15h.
Sub 12 masculino 1.2K	12:15h.
Sub 10 femenino 500 Mts	12:30h.
Sub10 masculino 500 Mts	12:30h.
Pitufos (interior del colegio)	12,45 h.

Los horarios de menores (de sub18 a pañales) son orientativos. En función de la cantidad de participantes se podrán separar o unir las categorías femenina y masculina pudiendo así retrasar algo el horario previsto (nunca adelantar)

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
No competitiva		4000 m
SeniorA	1997 a 2003	7700 m
SeniorB	1992 a 1996	7700 m
Master 35	1987 a 1991	7700 m
Master 40	1982 a 1986	7700 m
Master 45	1977 a 1981	7700 m
Master 50	1972 a 1976	7700 m
Master 55	1967 a 1971	7700 m
Master 60	1962 a 1966	7700 m
Máster 65	1957 a 1961	7700 m
Máster 70+	1956+	7700 m
SUB-23	2004 a 2006	7700 m
SUB-20	2007 a 2008	7700 m
SUB18-juvenil	2009 a 2010	1500m
SUB16-Cadete	2011 a 2012	1500m
SUB14-Infantil	2013 a 2014	1500m
SUB12-Alevín	2015 a 2016	1200m
SUB10-Benjamin	2017 a 2018	500m
Pitufos	hasta 2019	150m

Recorrido: XII Carrera Popular Don Bosco

PRIMERA VUELTA

Salida: Centro Salesiano Manuel Lora Tamayo

- Avenida San Juan Bosco hacia calle Taxdirt. Giro a la Izquierda hacia calle Taxdirt.
- Calle Taxdirt. Giro a la derecha en Calle Armas de Santiago.
- Calle Armas de Santiago. Giro a la izquierda en la rotonda Luís de la Pica hacia C/ Dr. Luís Romero Palomo.
- Calle Dr. Luís Romero Palomo hasta rotonda Manuel Azaña. Giro a la izquierda hacia Calle Merced.
- Calle Merced hasta Plaza de Santiago, continuación hacia Calle Ancha.
- Calle Ancha y giro a la Izquierda en Calle Lealas. Calle Lealas y giro a la derecha hacia Calle la Plata.
- Calle la Plata hasta Calle Pizarro Prolongación. Giro a la izquierda.
- Calle Pizarro Prolongación hasta Mercadona. Giro hacia Av. de la Serrana.
- Av. de la Serrana hasta intersección con Av. San Juan Bosco. Giro a la derecha.
- Av. San Juan Bosco hasta intersección con Av. del Amontillado. Giro a la derecha.
- Continuación por Av. del Amontillado hasta intersección con Av. del Mosto. Giro a la izquierda.
- Av. del Mosto hasta glorieta del Calvario. Giro a la Izquierda.
- Carretera del Calvario hacia calle Taxdirt.

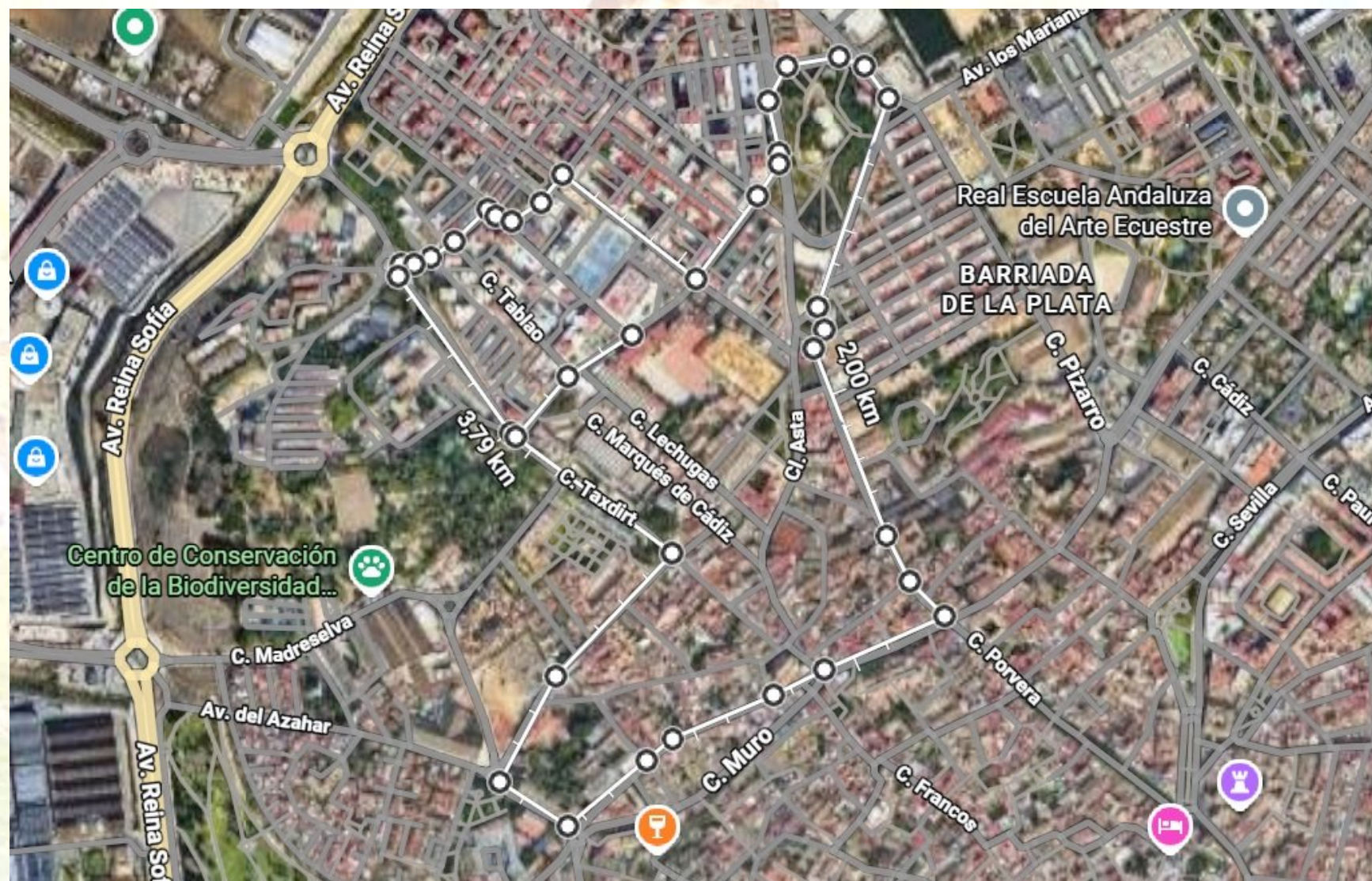
SEGUNDA VUELTA

- Calle Taxdirt. Giro a la derecha en Calle Armas de Santiago.
- Calle Armas de Santiago. Giro a la izquierda en la rotonda Luís de la Pica hacia C/ Dr. Luís Romero Palomo.
- Calle Dr. Luís Romero Palomo hasta rotonda Manuel Azaña. Giro a la izquierda hacia Calle Merced.
- Calle Merced hasta Plaza de Santiago, continuación hacia Calle Ancha.
- Calle Ancha y giro a la Izquierda en Calle Lealas. Calle Lealas y giro a la derecha hacia Calle la Plata.
- Calle la Plata hasta Calle Pizarro Prolongación. Giro a la izquierda.
- Calle Pizarro Prolongación hasta Mercadona. Giro hacia Av. de la Serrana.
- Av. de la Serrana hasta intersección con Av. San Juan Bosco. Giro a la derecha.
- Av. San Juan Bosco hasta intersección con Av. del Amontillado. Giro a la derecha.
- Continuación por Av. del Amontillado hasta intersección con Av. del Mosto. Giro a la izquierda.
- Av. del Mosto hasta glorieta del Calvario. Giro a la Izquierda.
- Carretera del Calvario hacia calle Taxdirt.
- Giro a la Izquierda en Av. San Juan Bosco.
- Av. San Juan Bosco. Giro a la derecha para finalizar dentro del Centro Salesiano Manuel Lora Tamayo.

Llegada: Centro Salesiano "Manuel Lora Tamayo"

CARRERA
DON
POSCO

Circuito 7,7 kms



SALESIANOS JEREZ

CONSTRUYENDO FUTURO

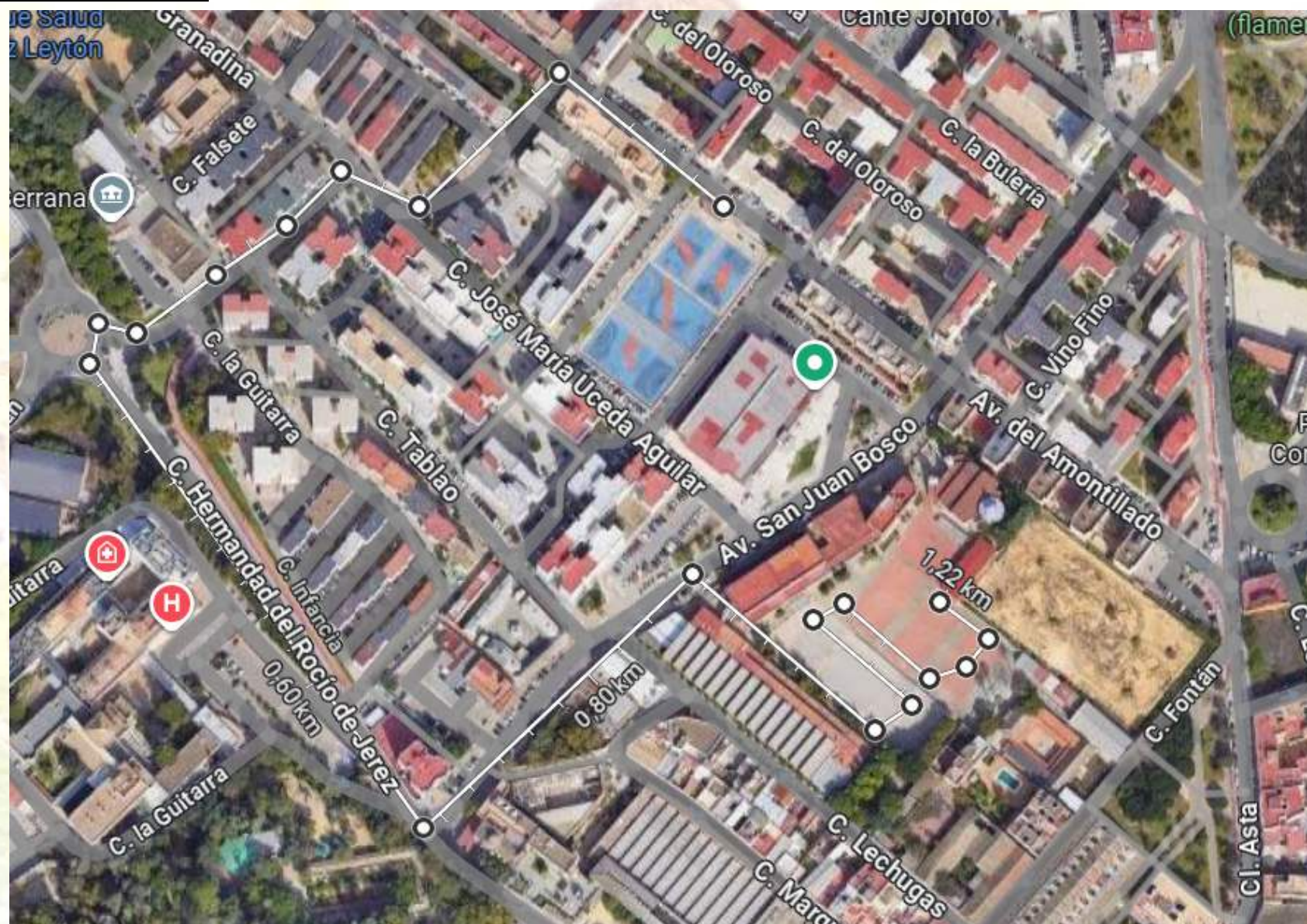
Circuito 1,5 kms



CONSTRUYENDO FUTURO

CARRERA
DON
JOSÉ BOSCO

Circuito 1,2 Kms



SALESIANOS JEREZ

CONSTRUYENDO FUTURO

CARRERA
DON
BOSCO

Circuito 500 Mts



SALESIANOS JEREZ

CONSTRUYENDO FUTURO



El **Ayuntamiento de Jerez**, a través de su delegación de deportes, y en **coorganización con los responsables de cada una de las pruebas**, presenta el **II Circuito Local de Carreras Populares**, una iniciativa que promueve el deporte, la participación ciudadana y los hábitos de vida saludables.

En este circuito podrán participar **todas las personas que lo deseen**, sin distinción alguna, siempre que **cumplan las condiciones recogidas en la normativa** correspondiente.

¡Vive la emoción del deporte y forma parte de este circuito que une esfuerzo, convivencia y pasión por correr!

1.- PRUEBAS

DENOMINACION DE LA PRUEBA	FECHA
VIII CARRERA MARIANISTAS	18 de Enero de 2026
XII CARRERA DON BOSCO	1 de Febrero de 2026
XIII CARRERA UPACESUR	21 de Marzo 2026
III CARRERA POPULAR CRUZ ROJA	12 de Abril de 2026
IX CARRERA DE LA PRIMAVERA	31 de Mayo de 2026

2.- SISTEMA DE PUNTUACION

El circuito consta de cinco pruebas puntuables, de las que habrá que participar en al menos cuatro para optar a la clasificación final.

Se concederán los mismos puntos en cada prueba y en cada categoría, y la asignación de los mismos, se aplicará con el siguiente baremo:

- ✓ Primer Clasificado 50 puntos
- ✓ Segundo Clasificado 45 puntos
- ✓ Tercer Clasificado 40 puntos
- ✓ Y así sucesivamente hasta el noveno clasificado que obtendrá 10 puntos.
- ✓ A partir del décimo clasificado, todos los atletas que entren en meta obtendrán 5 puntos

La clasificación final se realizará sumando los puntos conseguidos por cada participante.

La clasificación final en cada categoría vendrá determinada por la puntuación acumulada obtenida por cada atleta al finalizar la última de las pruebas del circuito. En caso de empate, el/la vencedor/a será el/la atleta que más primeros puestos haya conseguido. Si persiste el empate, será vencedor/a quién más segundos puestos haya conseguido y así sucesivamente.

3.- CATEGORIAS

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	
	MASCULINO	FEMENINO
SUB-20	07-08	07-08
SUB-23	04-05-06	04-05-06
<i>Sénior A Masc/Fem</i>	03-97	03-97
<i>Senior B Masc/Fem</i>	96-92	96-92
Máster 35	91-87	91-87
Máster 40	86-82	86-82
Máster 45	81-77	81-77
Máster 50	76-72	76-72
Máster 55	71-67	71-67
Máster 60	66-62	66-62
Máster 65	61-57	61-57
Máster 70	56-Anteriores	56-Anteriores

IMPORTANTE: Las categorías de las pruebas, están reguladas por la Normativa Reguladora de la RFEA.

4.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en la página web de la Federación Andaluza de Atletismo (www.atletismofaa.es) para las siguientes carreras:

VIII CARRERA MARIANISTAS
XII CARRERA DON BOSCO
XIII CARRERA UPACESUR
VIII CARRERA DE LA PRIMAVERA

Y en la página web de Runnink (www.runnink.com) para la siguiente carrera

III CARRERA POPULAR CRUZ ROJA

No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

El precio de cada inscripción de cada carrera será determinado directamente por los organizadores de cada una de la pruebas.

Cada persona inscrita está obligada a comprobar los datos de su inscripción, al objeto de evitar confusiones e incidencias en las clasificaciones.

Las inscripciones se considerarán definitivas por lo que en el caso de no poder participar no se realizará la devolución de la inscripción. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita.

La fecha límite de inscripción vendrá reflejada en la normativa de cada prueba.

5.- PREMIACIONES

En la presente edición de este Circuito Local de Carrera Populares 2026 y atendiendo a las clasificaciones finales del circuito, se otorgarán premios a los tres atletas mejor clasificados en cada una de las categorías.

Todos los participantes que completen las cinco carreras recibirán un premio como reconocimiento a su participación completa en el circuito.

Los premios de todas las modalidades y categorías se entregarán en la Gala que se llevará a cabo una vez finalizadas todas las pruebas que componen el mismo.

6.- ORGANOS Y COMISIONES

Para la adecuada ejecución de este reglamento se constituye el Comité Organizador del Circuito Local de Carreras Populares 2026

- Presidido por el Concejal-Delegado de Deportes del Ayuntamiento de Jerez o persona en quien delegue.

- 2 representantes del Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Jerez.
- 1 representantes de cada una de las entidades organizadoras.
- 1 representante de la Federación Andaluza de Atletismo.

El Comité Organizador de los Circuitos se reunirá una vez antes del inicio del Circuito y otra vez para tratar los puntos de actualidad que se vayan produciendo en el transcurso del mismo. Dicho comité se reserva el derecho de bajar el mínimo de pruebas de participación, por suspensión debido a motivos justificados de algunas de las pruebas puntuables para este Circuito 2026.

7.- PRESENTACION Y CLAUSURA

El Comité Organizador de este II Circuito Local de Carreras Populares los Circuitos establecerá la fecha para la celebración de la Gala de Entrega de Premios y Clausura 2026. La fecha, lugar y hora de su celebración se comunicará y difundirá adecuadamente a través de canales habituales de información, siendo obligatoria la asistencia de los premiados a la misma.

Por otra parte cada prueba será presentada a título individual por la organización de la misma.

8.- RECLAMACIONES

Una vez iniciada la prueba, el máximo responsable será el juez árbitro.

La decisión sobre la posible descalificación del atleta, de las diferentes clasificaciones existentes en el presente Circuito 2025 será adoptada por el Comité Organizador del Circuito en cada prueba, siendo esta decisión no recurrible. Todas las reclamaciones deberán hacerse por escrito ante el Comité Organizador en un plazo no superior a 5 días, in situ en la prueba o a través de la dirección de mail: deportes@aytojerez.es

9.- CLASIFICACIONES

Las clasificaciones de las carreras en todas sus categorías, se publicarán el mismo día de la prueba si se celebra por la mañana, con exclusividad, en la página web de la plataforma que realice el cronometraje de cada prueba.

Las puntuaciones del Circuito se publicarán en un plazo máximo de 5 días vencidos al finalizar cada prueba, en atención a cualquier reclamación que pudiese surgir. Se

podrán consultar en la página web Deportes Ayuntamiento de Jerez, Federación Andaluza de Atletismo, y Runnink.

Cuando la organización observe que algún participante intercambie dorsales o bien realice la prueba sin dorsal, será sancionado descalificándolo de dicha prueba, lo cual conllevará el no acceso a la clasificación final de la referida prueba y a la no obtención de puntos de cara a la clasificación final del circuito.

10.- USO DE LA INFORMACION

En cumplimiento de lo previsto en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos que facilite al inscribirse se integrarán en un fichero denominado Actividades, cursos formativos y eventos de cuyo tratamiento es responsable el AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, con domicilio en Calle Consistorio, 15, 11403, Jerez de la Frontera. Los datos de dicho fichero serán tratados únicamente con la finalidad de organizar la prueba y podrán ser cedidos a la entidad encargada de cubrir los correspondientes seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes Deportivos; así como para el control oficial de marcas y rankings. El ejercicio de derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento u oponerse, así como el derecho a la portabilidad de los datos se podrá llevar a cabo en los términos legales mediante comunicación a la dirección indicada, con la referencia “Protección de Datos”.

Como Participante de esta prueba deportiva, se autoriza al Servicio de Promoción e Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Jerez y a la Federación Andaluza de Atletismo a la publicación de los datos de carácter personal [Nombre y Apellidos] en la instalación deportiva donde se desarrolle la prueba así como en la página web de ambos organismos para informar de la correcta inscripción al evento y sus posteriores resultados.

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de sus datos básicos (nombre, apellidos, dorsal, club, sexo y categoría) para la gestión de los dorsales y la clasificación de la prueba, pudiendo aparecer en medios de comunicación y webs, así como en fotografías y vídeos oficiales de la prueba.



Ayuntamiento de Jerez
Deportes

II CIRCUITO LOCAL DE CARRERAS POPULARES



Ayuntamiento de Jerez
Deportes



JEREZ2031
CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA
CIUDAD CANDIDATA



CORTAVIENTOS PARA TOD@S LOS FINISHER DEL CIRCUITO

INAUTO
CITROËN O P E L



**COLEGIOS
MARIANISTAS**



salesianos
MANUEL LORA TAMAYO



upacesur
Por la discapacidad



Cruz Roja

J E R E Z



Ayuntamiento de Jerez
Deportes

II CIRCUITO LOCAL DE CARRERAS POPULARES

